

AGRADECIMIENTOS

De manera muy especial para la realización de este Foro,
**al Ing. Javier Fernando Cú Espejo, Subsecretario de
Coordinación Educativa del Gobierno del Estado de Campeche,**

Y desde luego, al **Dr. Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi,**
Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán,
por las facilidades brindadas para este evento.

ORGANIZADORES DEL FORO

MEAP. MARIO ORLANDO PAVIA AGUILAR

MEAP. CARLOS ANTONIO MEJIA GÓMEZ

MAP. JOSÉ JOAQUIN UC VALENCIA

MEAP. JUAN JOSÉ ARCE PÉREZ

MEAP. MANUEL JESÚS REJÓN AVILA

MEAP. FELIPE ALONZO SOLÍS

MEAP. MARÍA A. ESPINOSA ALBORNOZ

LICDA. PALOMA ANGULO SUÁREZ

L.E. FREDDY CANTÉ LOEZA

LIC. HUGO AHMED LARA CÓRDOVA

LIC. EDMUNDO RENÉ VERDE PINZÓN

CP. EDER GONZALO AZCORRA GONZÁLEZ

LIC. ANTONIO MATUTE GONZALEZ

INDICE

Exposición de Motivos.....	4
Ponencia de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN(UADY) a cargo del Dr. Rodolfo Canto Sáenz.....	7
Ponencia de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE (UTECAM) a cargo del Ing. Manuel Jesús Cordero Rivera.....	12
Ponencia del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ (ITESCAM) a cargo del Ing. José Martín Farías Maldonado.....	19
Ponencia de la UNIVERSIDAD DEL CARIBE a cargo del MEAP. Miguel Angel Olivares Urbina.....	25
Ponencia de la DIRECCION DE EDUCACIÓN FISICA DEL ESTADO DE YUCATAN a cargo del Mtro. Fernando Arceo Alonzo.....	37
Ponencia de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE (UNO) a cargo de la Dra. Graciela Cortés Camarillo.....	42
Ponencia de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR, (UTSUR) a cargo del M.C. Alejandro Ramírez Loría.....	52
Ponencia del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR (ITSUR) a cargo de la Q.I. Guadalupe Cambranis Laucirica.....	64
Relatoría del Foro.....	70
Resumen de Propuestas.....	74

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Foro “**EXPECTATIVAS PARA LA DESCONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**”, tiene como objetivo analizar las experiencias de las instituciones de educación superior en materia de desconcentración de la oferta educativa en las regiones de su influencia, su vinculación con el sector productivo y los retos particulares que tienen a mediano plazo; para el diseño e implementación de políticas públicas tendientes a garantizar la cobertura en este nivel educativo.

El Colegio lo organiza, porque como Colegio Profesional, siente la necesidad de señalar dos aspectos interesantes que están ocurriendo en el ámbito educativo.

El primero es el crecimiento exponencial de la matrícula escolar tanto en el bachillerato como en el nivel superior, actualmente de acuerdo con las estadísticas del último Censo de Población del INEGI, existen poco más de 30 millones de mexicanos cuyas edades oscilan entre los 5 y los 19 años de edad, hoy un tercio de ellos, están en edad de cursar el bachillerato y evidentemente requieren de más y mejores oportunidades de formación profesional, pero si volteamos a ver la cantidad de niños y adolescentes que vienen cursando los niveles básicos, nos vamos a encontrar con una gran presión que hoy palpamos para el nivel medio superior y que en pocos años encontraremos también en el nivel superior.

El segundo aspecto que nos llama la atención son las condiciones que privan en la economía regional y la efectividad de la educación superior, es decir, nos preguntamos hasta donde estamos formando jóvenes profesionales que respondan a las necesidades del aparato productivo regional y hasta donde los

estos jóvenes tienen la oportunidad de emplearse en sus estados de origen, porque es notorio que muchos de ellos tienen que desplazarse a los grandes polos de desarrollo del sureste, en búsqueda del empleo o condiciones propicias para el autoempleo, que en sus lugares de origen no encuentran por muy diversas razones.

Como Colegio profesional nos interesa y siempre nos hemos significado, en constituirnos en un colegio de propuesta, donde analicemos junto con los expertos, las diversas problemáticas que inciden en la planeación pública y podamos junto con ellos proponer políticas públicas tendientes a garantizar los servicios que ofrece el estado a la ciudadanía, de manera muy particular en este foro abordamos el tema de la educación superior, punta de lanza del desarrollo económico y social de México y asignatura pendiente en muchos aspectos para la región más atrasada, según los indicadores socioeconómicos con respecto al resto del país, que es el sureste.

Hoy tendremos la oportunidad de escuchar las experiencias que nos traen los expertos de los estados vecinos que conforman el sureste del país y de manera muy particular, abordaremos las experiencias locales en materia de desconcentración de las universidades e institutos tecnológicos de Yucatán e interesantes propuestas en materia de educación física como complemento de la formación profesional del alumno en este nivel educativo.

MEAP. Mario Orlando Pavía Aguilar
Presidente

LISTA DE PONENTES POR ORDEN DE PARTICIPACIÓN

- 1. DR. RODOLFO CANTO SÁENZ**
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ECONOMIA Y REPRESENTANTE DEL
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, MVZ. ALFREDO
DÁJER ABIMERHI

- 2. ING. MANUEL JESÚS CORDERO RIVERA**
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE (UTECAM)
Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION, CULTURA Y
DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE

- 3. ING. JOSÉ MARTÍN FARIÁS MALDONADO**
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
CALKINÍ (ITESCAM) Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE

- 4. MEAP. MIGUEL ANGEL OLIVARES URBINA**
DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE

- 5. MTRO. FERNANDO ARCEO ALONZO**
DIRECTOR DE EDUCACION FISICA DEL GOBIERNO DE YUCATÁN

- 6. DRA. GRACIELA CORTÉS CAMARILLO**
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE

- 7. M. C. ALEJANDRO RAMÍREZ LORÍA**
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA REGIONAL DEL SUR

- 8. Q.I. GUADALUPE CAMBRANIS LAUCIRICA**
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL
SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN

“DESCENTRALIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA UADY EL CAMPUS ORIENTE, CON SEDE EN TIZIMÍN”

Dr. Rodolfo Canto Sáenz*

Desde su fundación en 1922, la Universidad Autónoma de Yucatán ha tenido como vocación la de proporcionar educación superior de calidad a los jóvenes del estado de Yucatán; sin embargo, hasta 1999 la oferta educativa de la institución se concentró en la ciudad de Mérida, lo que obligaba a muchas familias del medio rural y de otras poblaciones del Estado a hacer grandes esfuerzos por enviar a sus hijos a Mérida para no verlos privados de la posibilidad de recibir educación en este nivel.

Esta centralización de los servicios educativos de la institución era un reflejo de la centralización general de la actividad económica, social y cultural del estado que tiene causas muy variadas y complejas, pero actualmente y cada vez más se ha logrado desarrollar entre los distintos sectores sociales la conciencia de que es importante, no sólo por un principio de equidad con los habitantes de las zonas rurales sino por las mismas perspectivas de desarrollo armónico de las ciudades, llevar fuera de la capital del estado la oferta de los servicios de distinto tipo que puedan contribuir a elevar su calidad de vida.

En este contexto, la **UADY** comenzó a trabajar, desde el mes de octubre de 1997, en el desarrollo de un proyecto para establecer un *campus* en la zona oriente del estado. Se seleccionó esa zona fundamentalmente por dos razones: 1) su distancia a la capital del estado era lo suficientemente grande para justificar que se establecieran en ella centros de servicios cuya área de

* DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

cobertura no se traslapara con la de Mérida y 2) la zona tiene, en términos relativos con otras del estado, un nivel de desarrollo económico propicio para dar sentido a la inserción de una institución de educación superior.

Dada la magnitud del proyecto, que significaba para la institución establecer una primera unidad fuera de la ciudad de Mérida, se desarrolló una serie de trabajos de investigación encaminados a fundamentar adecuadamente las decisiones en relación con el tipo y nivel de los programas que se ofrecerían. Los trabajos realizados fueron los siguientes:

1. Sondeo de las expectativas y necesidades de los sectores sociales de Tizimín en relación con la educación superior (entrevistas estructuradas con representantes de los sectores social, productivo y educativo);

2. Sondeo de la demanda de ingreso a la educación superior en la zona oriente del estado (encuesta de preferencias vocacionales aplicada de tercer año de preparatoria); y

3. Estudios social, económico y político del municipio de Tizimín (recopilación de información acerca de las principales características físicas y geográficas, históricas y culturales, sociales, económicas y políticas de la zona)

La información obtenida de estos trabajos permitió determinar y ubicar las áreas de oportunidad con las que iniciaría las actividades del *Campus* para dar servicio, no sólo al municipio de Tizimín, sino a los que, por su cercanía con esa ciudad, forman parte de la zona.

La primera expectativa de la comunidad se relacionaba con la oferta de programas de licenciatura. En relación con este punto, hubo notorias coincidencias entre las áreas señaladas por los sectores sociales como prioritarias para atender y las preferencias vocacionales manifestadas por los estudiantes de preparatoria. Del análisis de los resultados obtenidos se determinó que las áreas en las que resultaba conveniente ofrecer programas educativos eran las siguientes:

- a) *Área administrativa.* Esta área fue la mencionada con más insistencia por los sectores sociales y la segunda preferida por los posibles estudiantes, por lo que resultaba claro que un programa de este tipo sería una opción adecuada.
- b) *Área educativa.* Carreras de esta área fueron, por mucho, las más mencionadas por los demandantes potenciales de ingreso (los estudiantes de tercero de preparatoria), además de que estuvieron entre las mencionadas por los representantes de los sectores, lo que llevó a concluir que al definir la oferta deberían ser tomadas en consideración.
- c) *Área computacional.* Esta área tuvo un alto número de menciones entre los alumnos de preparatoria, aunque no fue una de las más mencionadas por los representantes de los sectores. Sin embargo, el alto número de menciones recibidas de los demandantes potenciales, el dinamismo del área y su importancia en las actividades económicas y de comunicación del mundo contemporáneo, hicieron que también fuera tomada en consideración.

d) *Área agropecuaria, turismo y ecología.* Los sectores sociales consultados hicieron frecuente mención de estas tres áreas, que, sin embargo, no aparecían entre las opciones más atractivas para los demandantes potenciales, además de que en la zona funciona una institución de educación superior específicamente dedicada a la formación de recursos humanos para el sector agropecuario. Por estas razones, tales áreas quedarían pendientes como opciones de desarrollo para etapas posteriores del proyecto, si bien un proyecto relacionado con el turismo eventualmente podría integrarse a la oferta en el área administrativa.

Dado que se pensaba que los programas específicos a ofrecer en la primera etapa fueran dos, éstos deberían seleccionarse de entre las tres áreas mencionadas. El diseño curricular, además, buscaría que hubiera cursos comunes o compartidos con las finalidades de dar una formación amplia y general y de optimizar el uso de recursos.

Simultáneamente a las actividades de investigación se realizaron gestiones, en colaboración con el gobierno del estado y con las autoridades municipales de Tizimín, para obtener los recursos que el proyecto requería. Entre otros resultados de las gestiones, el Consejo Directivo de la **COUSEY** autorizó la donación de un terreno de siete hectáreas en el que se construirá el edificio del *Campus*. Asimismo se obtuvieron los recursos para construir y amueblar los edificios, contratar al personal, adquirir los equipos requeridos de cómputo y audiovisual, el mobiliario para la biblioteca y la adquisición del acervo bibliográfico inicial.

El Campus Tizimín inició sus actividades en febrero de 2000; inicialmente estuvo en instalaciones temporales hasta que, en noviembre de ese año, el presidente Ernesto Zedillo inauguró las instalaciones donde actualmente se encuentra.

Actualmente, el Campus ofrece cuatro programas educativos con alrededor de 300 alumnos inscritos. Los programas son: Licenciatura en Educación, Enfermería, Ciencias de la Computación y Contaduría Pública. El Campus cuenta también con una unidad de salud atendida por la Facultad de Enfermería que ofrece servicios de atención de emergencias, monitoreo de problemas de diabetes, hipertensión y dislipidemias, salud materno-infantil y nutrición.

El Campus Tizimín se consolida hoy como una opción de educación superior de alta calidad en el oriente del estado, respaldada por el prestigio de la Universidad Autónoma de Yucatán que, así, cumple con el objetivo inicial de descentralizar su oferta educativa para hacer más equitativas para los jóvenes del interior del estado las posibilidades de acceso a la educación superior y desarrollar programas que respondan a las necesidades y demandas de las distintas regiones Yucatán.

“EXPECTATIVAS PARA LA DESCONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Ing. Manuel Jesús Cordero Rivera*

ANTECEDENTES

La Región que comprendería los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, cuenta con 71 Instituciones de Educación Superior, de las cuales 23 son Universidades Públicas y Privadas distribuyéndose en forma heterogénea en dichos Estados.

ESTADO	No. DE I. E. S.	No. DE UNIVERSIDADES
CAMPECHE	14	5
CHIAPAS	11	4
QUINTANA ROO	7	3
TABASCO	16	5
YUCATÁN	23	6

Este sería aproximadamente el número de instituciones que formaría nuestro proyecto de desconcentración; pero es conveniente antes de entrar directamente al tema, analizar factores que de alguna manera podrían afectar en este intento de optimizar la Educación Superior a Nivel Regional.

Uno de ellos es la Situación Actual del Nivel Medio Superior, que es nuestra fuente de abastecimiento y otro es la del Nivel Superior en cada uno de ellos.

LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL PAÍS

Hace unas semanas el Subsecretario de este Nivel Educativo, hizo un señalamiento enfatizando que ha sido el nivel más descuidado en las

* **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE**

administraciones anteriores; que ni siquiera se logró homologar los planes de estudio que permitieran el libre tránsito de los alumnos entre las Instituciones y hace unos días la Secretaria de Educación Pública, Lic. Josefina Vázquez Mota declaró que se aplicará próximamente un título único de bachillerato, además de medidas más flexibles para la revalidación de materias con el fin de homogenizar la Educación Media Superior que ha sido olvidada mucho tiempo. Diputados y representantes de 41 escuelas, admiten que en el bachillerato existe mayor rezago el cual repercute en la Educación Superior y señalan que de no tomarse estas medidas en el 2010 habría una crisis, ya que se tendrá 6.7 millones de jóvenes entre 16 y 18 años, un bono poblacional histórico. Además, señaló que todos los esfuerzos se han centrado en los otros Niveles Educativos o mejor dicho en la educación básica que se encuentra desconcentrada, señalan también que de cada 10 niños entre 6 y 12 años cursan primaria; que existe un 87% de cobertura en secundaria, la cifra desciende drásticamente en educación media superior pues es de 58.6 % y sólo uno de cuatro jóvenes cursan la Universidad.

Todo lo anterior declarado por nuestras Autoridades Educativas nos guía hacia las siguientes conclusiones:

Que es necesario que simultáneamente para no detener este Proyecto, se desconcentre también la Educación Media Superior y la gran diferencia de avance que se da entre los Niveles Desconcentrados y aquellos no Desconcentrados, nos da la pauta de que vamos por buen camino.

Este proyecto nos permitirá una atención más directa y real, apegada a las necesidades de la propia región, sin descuidar el entorno social.

En el Nivel Medio Superior como ejemplo de Factibilidad de este Proyecto se dio en el subsistema D. G. E. T. I desde hace unos años, se detuvo el crecimiento de los CETIS y CBTIS como Instituciones dependientes del Gobierno Federal y los de nueva creación quedaron Desconcentrados bajo la responsabilidad Administrativa de los Gobiernos Estatales, en Campeche se denominan CECYTEC, se aprovecho la experiencia acumulada a través de mas de 20 años de este subsistema en el estado, se respetaron los planes de estudio y programas y hoy en día los resultados han sido satisfactorios, el único cambio radical fue de índole administrativo.

Es conveniente también recordar que este mismo subsistema en los años 80 regionalizó la administración de sus planteles y creó la Coordinación Regional con 3 Estados en la zona sureste: Campeche, Quintana Roo y Yucatán, siendo sede esta última por su ubicación geográfica.

La experiencia fue negativa pues la llamada Regionalización no fue más que un Centralismo Regional, la Autoridad Superior o el Coordinador Regional siempre emanó del Estado sede, no fue equitativo en la distribución del equipamiento de talleres y laboratorios, la mayor carga financiera para la consolidación de la infraestructura de la coordinación regional fue directa a los subsidios de los planteles, y cuando se aplicó el acuerdo de factibilidad de reubicación de equipo, el único beneficiado también fue la sede, todas estas situaciones ocasionaron que en los años 90's se crearan las Coordinaciones Estatales y

por otras razones a partir del 2000 recibieron el nombre de Asistencia de Enlace Operativo en algunos Estados

Este antecedente de ninguna manera implica que se dé nuevamente o que se piense que ése sea el objetivo, pero es importante considerarlo, no convirtamos el día de mañana el Proyecto de Desconcentración Regional en un Centralismo Regional.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS ESTADOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

Ya tenemos conocimiento del número de Instituciones de Educación Superior que formarían parte del Proyecto de Regionalización, la situación que guarda la Educación Media Superior a Nivel Nacional, sus perspectivas y algunas experiencias de este Subsistema afines al Proyecto.

Ahora el siguiente paso sería la consolidación y homogenización de estas Instituciones en cada uno de los Estados, lograr primeramente el libre tránsito de una Institución a otra a nivel Estatal, a través de una mayor apertura de carreras afines o similares, basadas en los contenidos de los programas de estudio, para posteriormente pensar que todo lo anterior también se pueda realizar de un Estado a otro.

La experiencia narrada de Desconcentración en el Nivel Medio Superior es similar a la de los Institutos Tecnológicos a Nivel Superior, en el Estado de Campeche.

Hoy en día hay un Tecnológico dependiente del Gobierno Federal y tres descentralizados con la denominación de Institutos Tecnológicos de Estudios Superiores. Esta descentralización podríamos decir que sólo se dio administrativamente, ya que sus planes y programas de estudio que se aplican son los mismos y esto a permitido dar continuidad a la Educación Tecnológica en nuestro Estado.

Este ejemplo es también una muestra de que es posible homogenizar Planes de Estudios y Programas, que es factible crear equivalencias académicas de un subsistema a otro dentro del mismo nivel. Lógicamente, debe aprovecharse al máximo la experiencia acumulada a través de los años y este debe ser nuestro punto de arranque. Por ello es muy importante la consolidación y homogenización en cada uno de los Estados participantes. También podría darse simultáneamente con el Proyecto de Regionalización.

Dadas estas condiciones sería el inicio del Proyecto con un alto índice de posibilidades de éxito.

DESCONCENTRACIÓN TERRITORIAL O REGIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Para concluir con mi participación voy a tratar de ser muy específico en cuanto a las áreas que considero básicas para su análisis, asimismo aportaré algunas propuestas o puntos de vista, cuyo único objetivo es contribuir en algo a este Proyecto tan factible en pro de la Educación Superior en cada uno de nuestros Estados.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Es importante primeramente definir cómo se integraría el órgano rector al proceder la desconcentración, para mi muy particular punto de vista, sería un Organismo, llámese Consejo Directivo, Junta de Gobierno, etc. Integrado por un representante de cada Estado inmerso en el Proyecto con igualdad de rango, con el fin de evitar un centralismo o decisiones unilaterales, por lógica con mayor jerarquía pero con un irrestricto respeto a los Organismos similares de cada Estado y a las autoridades que dirigen cada una de las Instituciones.

ÁREA ACADÉMICA

Es trascendental el homogenizar los planes de estudios y programas vigentes para permitir el libre tránsito de alumnos entre las Instituciones de Educación Superior en cada Estado y de un Estado a otro, con plena conciencia de que no será posible modificarlos de entrada ni sería lo conveniente, pero si se analizan sistemáticamente los contenidos de los Programas de Estudio, es factible generar equivalencias académicas en beneficio del propio estudiantado.

También es importante aprovechar la experiencia acumulada en cada Estado en materia de desconcentración a un cuando se haya dado en otros niveles Educativos, necesitamos reorientar el Sistema Educativo, concientizar a los participantes en los Proyectos, de la imperiosa necesidad de hacer un trabajo conjunto, cuya finalidad primordial es mejorar la calidad de la Enseñanza y que esto se refleje en la calidad de nuestros egresados, jóvenes con iniciativa, con tendencia al autoempleo y una visión diferente.

ÁREA FINANCIERA

Quizás lo más práctico o por cuestión de terminología hubiera sido considerar esta área dentro de la administrativa, pero mi intención de hacerlo por separado es para distinguirla, pienso que de darse la desconcentración las fuentes de financiamiento serían las mismas, es importante conocer el de cada una de las Instituciones, su ejercicio, pero sobre todo las fuentes externas con que cuentan algunas gracias a su capacidad de gestión o de las que tienen recursos propios que generan sus bienes, operaciones, actividades o eventos que realiza o servicios que preste.

No quisiera concluir sin hacer un comentario sobre la necesidad de que los Estados asuman con plena responsabilidad sus compromisos subsidiarios con las Instituciones Educativas, no quiero referirme a subsistemas específicos pero en ocasiones se ha dado el caso que la Autoridad Educativa correspondiente suspenda el subsidio Federal hasta que los Estados no se actualicen, esto en detrimento de la Operatividad de las Instituciones.

Hay que dar prioridad a la Educación, ya que de darse esta situación dentro del Proyecto de Desconcentración, podría perderse la credibilidad en el Proyecto.

En nuestras manos está el Éxito del Proyecto de Desconcentración Territorial de la Educación Superior.

“DESCENTRALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”.

Ing. José Martín Farías Maldonado*

Al igual que muchos otros aspectos de la vida nacional, la educación superior en México ha padecido el fenómeno de la centralización. En primera instancia, a nivel nacional, por años se tuvo la educación superior centralizada en las capitales de los Estados económicamente más fuertes; como ejemplo podemos citar que en el ciclo escolar 1990-1991 el 45% de la matrícula de la educación superior del país, se concentraba entre el Distrito Federal, y los Estados de México, Nuevo León y Jalisco, porcentaje que a partir del proceso de descentralización disminuyó hasta un 36.7% en el ciclo escolar 2005-2006.

Pero así como la Federación tuvo que iniciar el proceso de descentralización, el Estado de Campeche al hacerse cargo en parte importante de las políticas educativas y económicas en su interior, desde hace poco más de 15 años, cayó en el mismo problema que había enfrentado la Federación, el de aglutinar en sus principales ciudades la matrícula de la educación superior: Campeche y Ciudad del Carmen con Universidades y solo la Educación Normal Superior en la zona norte del Estado. Estos eran los únicos puntos a donde podían dirigirse los egresados de la educación media superior para continuar sus estudios, considerando que en la zona norte del Estado no había la diversidad de opciones, al existir solo la educación normal.

* **DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINI**

Sin embargo el proceso de descentralizar a puntos del interior de un Estado, no solo debe de obedecer a ocurrencias, sino que debe de haber todo un análisis que al menos comprenda lo siguiente:

- a) La descentralización de los servicios.
- b) La descentralización de los recursos económicos.
- c) La descentralización de la calidad de la educación.

Ahora bien, para lograr estos objetivos se proponen las siguientes acciones concretas:

FLUJO DE EGRESADOS EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Es necesario conocer las estadísticas de egresión de los niveles de primaria, secundaria y bachillerato a efecto de saber si la Institución de estudios superiores que se quiera establecer va a ser proveída de los alumnos necesarios para el desarrollo de su matrícula. Es muy importante esta consideración porque la calidad de la educación comienza desde la selección de aspirantes, ya que si existe una selección se podrán escoger los mejores jóvenes para seguirlos formando en nuestras Licenciaturas; cosa que no ocurriría si se está muy exacto en el número de aspirantes y los alumnos que ingresan, o si bien, si todo joven que solicite admisión sea aceptado.

Pero todo esta acción va a depender del flujo de egresados de los niveles de estudio anteriores, por este motivo hay que empezar a preparar con años de antelación la educación básica y media superior para que soporte a nuestra oferta de educación superior.

Como datos estadísticos podemos mencionar que los índices de absorción de la educación primaria, secundaria y media superior, en el Estado de Campeche, son los siguientes:

Educación Primaria:	89.6%
Educación Secundaria:	96.4%
Educación Media Superior:	112.0%
Educación Superior:	96.2%

Todos estos datos por arriba de las Medias Nacionales respectivas.

PRESUPUESTOS DISPONIBLES PARA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y GASTO CORRIENTE

A partir del año 2001 se inició la etapa fuerte de la descentralización de la educación superior en el Estado de Campeche, comenzando con la instalación de un Instituto Tecnológico Superior en el Municipio de Calkiní, que ofrecería sus servicios a los jóvenes de la Región Norte del Estado de Campeche, quienes antes de esta oferta solo tenían la opción de la Educación Normal, o bien, trasladarse a las ciudades de Mérida o Campeche para continuar sus estudios. A la fecha se encuentra en construcción la tercera unidad académica departamental.

En el año 2004 se crea un Instituto Tecnológico Superior en el Municipio de Escárcega para atender las necesidades de la Región Sur del Estado de Campeche; anteriormente no había educación superior en esta zona, más que un módulo de medicina veterinaria de la Universidad Autónoma de Campeche; actualmente se encuentra en construcción las dos primeras unidades académicas departamentales.

En el año 2006 se crea un Instituto Tecnológico Superior en el Municipio de Champotón para atender las necesidades de los jóvenes de ésta comunidad y sus poblados cercanos, anteriormente no existía oferta de educación superior en esta zona del Estado. Actualmente está en construcción la primera unidad académica departamental.

Todo lo anterior nos sirve para poder visualizar el esfuerzo realizado para dotar a los jóvenes del Estado de los servicios para continuar sus estudios en el nivel superior y que obviamente necesita la inyección de recursos financieros por parte del Gobierno Federal y Estatal para la construcción, equipamiento y mantenimiento de la operación.

APOYO DE BECAS

Independientemente de acercar la educación superior a regiones que no contaban con ella, también hay que considerar que existen localidades, que si bien no están a muchos kilómetros de distancia de los centros de estudio, por la naturaleza de las regiones donde se ubican estos, los medios de comunicación y las vías de comunicación no son de primer orden, además que al tratarse de regiones que cargan con un atraso histórico, no existe el poder económico por parte de sus habitantes para el pago de colegiaturas, transporte, libros, ropa, alimentación, etc.

Por lo que uno de los apoyos que es nuestra obligación solicitar son las becas de transporte, que sirvan a nuestros alumnos como apoyo para su gasto de

transporte y que si bien, tal vez no cubran la totalidad de este, si significa un buen porcentaje del mismo.

Aunado a lo anterior, tenemos que facilitar el trámite de becas que por rendimiento se otorgan a los alumnos, como es el caso de las becas del Programa Nacional de Becas (PRONABES).

SECTOR EMPRESARIAL QUE GENERE FUENTES DE EMPLEO

El objetivo de todo joven que inicia sus estudios a nivel superior es titularse y conseguir un empleo digno, por lo que al pensar en descentralizar la educación tenemos que pensar también en donde se colocarán los egresados al concluir sus estudios.

Como ya se comentó, generalmente donde no hay educación superior, se trata de una región con atraso cultural y económico, por lo que hay que planear donde se colocarán nuestros egresados y el proceso inicia desde la vinculación para la realización de las residencias profesionales. Si no hubiera en la región desarrollo industrial o empresarial, esto no debe ser motivo para no iniciar la educación superior en la zona, ya que nunca cortaríamos con el círculo vicioso de falta de empresas-falta de preparación del recurso humano-falta de empresas.

Si no se cuenta con las suficientes empresas o industrias dentro de la zona, tenemos que exportar a nuestros alumnos o egresados a zonas con mayor potencial económico, por ejemplo, en el Tecnológico Superior de Calkiní, cada

año enviamos a jóvenes a que realicen sus residencias a Ciudad del Carmen, famoso por la industria petrolera y a las Ciudades de Campeche y Mérida y muchos de ellos han conseguido trabajo al término de su residencia profesional.

En resumen, si no existiera la industria en la zona, tendríamos que salir a buscarla; que esto no sea obstáculo para no iniciar el proyecto de educación superior.

DISPOSICIÓN DE TODOS LOS ACTORES A LA COLABORACIÓN

Después de comentar todo lo anterior, solo me resta decir que todos los actores: alumnos, docentes, administrativos, funcionarios, Gobierno Federal, Gobierno Estatal, Gobierno Municipal, y demás, deben estar comprometidos con todo este proceso ya que no solo estamos llevando educación superior a una zona del Estado, sino que estamos llevando desarrollo humano, cultural y económico.

“UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE QUINTANA ROO”

M.E.A.P. Miguel Angel Olivares Urbina*

En el presente documento se describe algunas de las problemáticas a las que se enfrentan las Universidades de Quintana Roo y del Caribe para su operación.

Considerando que los Quintanarroenses constituyen un pueblo que sabe valorar plenamente las bondades de la educación, razón por la cual la demanda por más y mejor educación siempre ha constituido un planteamiento vivo de la comunidad local, especialmente por lo que toca a la creación de la Universidad Estatal, que es una aspiración de muchos años por constituir la piedra faltante del edificio de la educación en Quintana Roo. El crecimiento alcanzado por la población del estado, así como los índices de incremento demográfico que se registran en la entidad, son indicadores; tanto de la demanda actual por estudios universitarios, como de los aumentos que registrará dicha demanda en los próximos años, para lo se hace necesario crear y ampliar progresivamente una oferta de estudios universitarios diversificados que garanticen la adecuada formación de nuestros recursos humanos en el aprovechamiento oportuno del potencial de desarrollo que tiene el Estado y del desenvolvimiento integral de la sociedad quintanarroense¹.

* **PROFESOR INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE**

¹ Decreto de creación de la Universidad de Quintana Roo

LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En el año de 1991 el entonces Gobernador de Quintana Roo Miguel Borge Martín el día 31 de mayo por los poderes que le confiere la Constitución Política del Estado decreta la creación de la Universidad de Quintana Roo.

El proyecto de la creación de la Universidad de Quintana Roo contemplaba que por su ubicación geográfica, Quintana Roo puede también ofrecer alternativas de educación superior para los países de la Región Centroamericana y del Caribe, siempre y cuando se consideren sus respectivas necesidades, lo que podría traducirse en una mayor demanda por los servicios que ofrezca la Universidad, considerando en ese entonces que es política vigente del Gobierno de la República ofrecer una atención prioritaria a las fronteras de México, particularmente hacia la región de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, contexto dentro del cual Quintana Roo posee una excepcional importancia como puerta de México hacia esta importante región estratégica, que constituye una zona de confluencia cultural, histórica y económica de pueblos con orígenes diversos, pero unificados en su propósito de lograr una mayor integración.

Para la operación de la Universidad de Quintana Roo se establecen los siguientes fines: Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, estudios de postgrado, cursos de actualización y especialización bajo diferentes modalidades de enseñanza para formar profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país. Ello mediante la formación de individuos de manera integral con clara actitud

humanista, social y científica, dotados de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos; encauzados a la superación personal, comprometidos con el progreso del ser humano, del aprecio a la patria y a la conciencia de responsabilidad social.

Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y del país en general.

Fomentar organizar, y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística, la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo.

Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país. De naturaleza eminentemente social que propicia la participación de la sociedad a través de sus opiniones, demandas y requerimientos sociales. Con un sistema financiero diversificado que no sólo estimula la generación de ingresos propios, sino que propicia una mayor participación social en el financiamiento de la Universidad.²

Para el cumplimiento de este proyecto se analiza la posibilidad de la creación de una unidad académica fuera de la ciudad capital del estado, por lo que se realiza un estudio de factibilidad para contemplar la mejor opción para la

²www.uqroo.mx/

instalación de la nueva unidad académica, la cual arroja como resultado la ciudad de Cancún, pero a insistencia de la población del municipio de Cozumel con justificación de que la demanda generada internamente por la isla es pertinente para la colocación de una Universidad, con el argumento de que los pobladores de ese municipio tienen que desplazar a sus hijos fuera de su lugar natal y con apoyo de otros actores políticos prominentes en la región de procedencia cozumeleña se anuncia la apertura de la unidad académica Cozumel para el periodo de otoño 1998 en las instalaciones de el Centro Cultural "Ixchel" siendo esta la primera generación con 133 estudiantes que ingresa a los profesionales asociados en Alimentos y Bebidas y Mercadotecnia³.

La operación de la Unidad Académica Cozumel, con profesionales asociados pronto despierta la inquietud de sus estudiantes, por no entender el concepto de profesional asociado y en 2000 comienza por parte de los directivos de la unidad encabezados por la M.C. Maria Elena Llaven Nucamendi un trabajo académico para la transformación de profesionales asociados en licenciaturas, ya que es notoria la inconformidad de los estudiantes al sentirse engañados por que saldrán con un título universitario pero no de licenciatura. Por lo que a partir de ese momento se establece como política que la creación de nuevos programas de estudio debe de contemplar el nacimiento como profesionales asociados con la posibilidad de crecer a licenciaturas.

El crecimiento natural de la unidad académica genera una necesidad de mayores recursos para su operación, siendo su principal obstáculo el recurso

³ Primer Informe de la Coordinadora de la Unidad Académica Cozumel, M.C. Maria Elena Llaven Nucamendi 2000

humano, ya que para cubrir las necesidades docentes, se requiere de perfiles especializados con experiencia básica dictada por el Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior (PROMEP) para cumplir con los indicadores de crecimiento de la Universidades Mexicanas, aunado a una pérdida de poder adquisitivo en los salarios base en referencia a los de la Unidad Chetumal, establecida por 2 factores: uno la situación geográfica por ser isla encarece los costos de los productos y dos su desarrollo como zona 100% turística, en el segundo cuatrimestre del 2002 se establece por convenio de rectoría (el entonces rector Efraín Villanueva Arcos) que todos los Profesores de Tiempo Completo (PTC) recibirían un bono de \$10,000.00 libres de impuesto cuatrimestrales por ayuda de vida cara, aún así la falta de recursos humanos que cumplieran con los perfiles era latente hasta la fecha ya que se tienen convocatorias abiertas para cubrir plazas de PTC durante un año entero y no son cubiertas.

El estudio de factibilidad con el que se apoyo la apertura de la unidad académica Cozumel también indicaba las posibles licenciatura para apertura en esa zona por lo que en la actualidad la Unidad Cozumel cuenta con: 6 Profesionales Asociados(Técnicos Universitarios nivel 5), Alimentos y Bebidas, Hotelería, Informática, Inglés, Mercadotecnia y Recursos Humanos, 5 Licenciaturas, Lengua Inglesa, Turismo, Sistemas Comerciales, Recursos Naturales, Tecnologías de la Información y una Maestría en Administración Pública y Economía.

La diversidad en los programas de estudio se dio a razón de la solicitud expresa de la población demandando otras opciones para estudios de nivel

superior, solo se apertura las que tenían pertinencia con el estudio de factibilidad de la unidad académica Cozumel, complicando el punto antes mencionado sobre los recursos humanos necesarios para cubrir todos los programas de estudio, otras complicaciones latentes son la planificación de los recursos financieros materiales y de infraestructura que requiere la unidad para realizar sus operaciones diarias.

Los indicadores después de 7 años de labores no son muy favorables para esta Unidad Académica que en la actualidad cuenta con 164 egresados de los cuales solo 69 son titulados de licenciatura y 3 de nivel maestría, con una matrícula actual de 632 estudiantes y un total de 568 bajas definitivas por lo que hasta el momento 1364 estudiantes han ingresado a esta unidad académica⁴ calculando un índice de deserción del 41.64%⁵.

El principal obstáculo para la titulación es el nivel de inglés solicitado como requisito para la titulación, la cifra alentadora es que a pesar de no estar titulados el 49.8% que buscaron trabajo lo consiguen en menos de 6 meses⁶.

La Unidad Académica Cozumel cuenta con un Sistema Gestión de la Calidad SIG que involucra a los procesos docentes y administrativos, también se encuentran sus programas educativos con los que inicio sus operaciones evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES en nivel 1.

⁴ Datos proporcionados por el Jefe de Departamento de Apoyo Académico de la Unidad Académica Cozumel de primavera 2007

⁵ Este índice se calcula de bajas definitivas dividido entre la suma total de estudiantes que han ingresado a la Universidad multiplicado por cien.

⁶ Séptimo seguimiento de egresados de la Universidad de Quintana Roo, Resumen Ejecutivo

LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE

Fue fundada por el decreto del entonces gobernador del Estado de [Quintana Roo](#) Joaquín Hendricks Díaz declarado en el Periódico Oficial en [Chetumal](#) el 15 de septiembre del 2000⁷.

Una de las políticas de la administración del entonces gobernador es fomentar la educación con un grado de excelencia en todos sus niveles establecida en Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 por lo que propone realizar una cruzada permanente por la educación, fincada en una alianza nacional que converjan los esfuerzos y las iniciativas de todos los órdenes de Gobierno y de los diversos grupos sociales. Dando como resultado la creación de la Universidad del Caribe que dentro de sus objetivos se encuentran: Formar profesionales con habilidades y conocimientos en economía, administración, mercadotecnia, derecho internacional y finanzas, que les permitan contribuir significativamente en el desarrollo de empresas y proyectos de negocios a nivel internacional mediante la generación de estrategias creativas, innovadoras y competitivas en el contexto de la globalización, basadas en una visión de desarrollo sustentable y con un sentido ético y humanista,⁸ para el Estado de Quintana Roo.

La Universidad del Caribe inicia sus operaciones en las instalaciones de la secundaria Ricardo Flores Magón de la Ciudad de Cancún con 129 estudiantes en 3 licenciaturas: Negocios Internacionales, Ingeniería industrial y

⁷ Periódico Oficial Gobierno del Estado de Quintana Roo 15 de septiembre del 2000

⁸ Sistema de la Gestión de la Calidad de la Universidad del Caribe.

Gastronomía en la Dirección del hasta ahora Rector Fernando J. Espinoza de los Reyes Aguirre.

A 6 años del inicio de sus actividades y en la búsqueda constante de la mejora de su innovador modelo educativo flexible; la Universidad del Caribe en la actualidad cuenta con 6 programas de licenciatura en sus 3 departamentos académicos, Economía y Negocios con los programas educativos de Negocios Internacionales e Innovación Empresarial, Departamento de Turismo, Hotelería y Gastronomía con sus licenciaturas Turismo Sustentable y Gestión Hotelera y la licenciatura en Gastronomía y el Departamento de Ciencias Básicas e Ingeniería.

En la actualidad cuenta con 1603 estudiantes dados de alta 410 egresados de los cuales están titulados 351⁹, el número de bajas definitivas asciende a 463, mas 208 baja temporales, arrojando un total de 2684¹⁰ estudiantes atendidos por la Universidad del Caribe hasta primavera del 2007, con un indicador de deserción 17.25%¹¹.

La Universidad del Caribe ha enfrentado problemas en la contratación de su personal debido a que se ha puesto como meta contratar académicos que desde su ingreso puedan aspirar a pertenecer a PROMEP. Además de incluir dentro de su proceso de contratación una evaluación psicométrica Armstrong, esto a ocasionado que los puestos para PTC lleguen a estar hasta un año sin ser

⁹ el porcentaje tan alto de titulados se debe al modelo educativo el cual titula al terminar los créditos que se reúnen con la acreditación de todas las asignaturas de su plan de estudio.

¹⁰ Datos proporcionados por la Jefa de Departamento de Servicios Escolares de primavera 2007

¹¹ Este índice se calcula de bajas definitivas dividido entre la suma total de estudiantes que han ingresado al la Universidad multiplicado por cien.

ocupados; a un siendo los mejores pagados el estado por su modalidad de salario base mas despensa vida cara y bonos de productividad. Esta institución al igual que todas las de el país se ha tenido que enfrentar al cumplimiento de sus metas con las disminuciones presupuéstales que les ha orillado al direccionar los recursos financieros a solo mantener la operatividad del funcionamiento de la institución. Dejando a un lado el desarrollo de nuevos proyectos.

A pesar de lo anterior en la Universidad del Caribe el crecimiento en infraestructura no se ha detenido ya que se han autorizado con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM \$8,344,492.28 para ser invertidos en la segunda etapa del edificio "D" con 665m cuadrados a triple altura.

Cuenta con un Sistema de Calidad SGC que involucra a los procesos docentes y administrativos, también se encuentran sus programas educativos con los que inicio sus operaciones evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES en nivel 1.

REFLEXIONES:

Es importante mencionar que estas instituciones hicieron uso de sus recursos de reserva para afrontar la destrucción ocasionada por el huracán "Wilma" en el año 2005, deteniendo sus programas de crecimiento durante el primer semestre del 2006.

Las experiencias de las 2 instituciones indican que la desconcentración territorial de la educación superior es buena para satisfacer las necesidades de atención de nivel superior de las regiones, pero se tienen que vigilar aspectos medulares en el análisis de factibilidad para lograr la colocación geográfica de las unidades de nivel superior en puntos donde su operatividad sea posible; que no solo el interés de las personas por contar con una institución de nivel superior en su localidad sea suficiente, se debe de identificar la posibilidad de poder contar con los recursos humanos necesarios para que desarrollen sus actividades en dichos centros educativos, en los casos aquí mencionados la diferencia en el proceso de contratación como tal no es factor para concluir que este es un motivo para no contar con el personal necesario y que la remuneración no es un indicador contundente ya que a pesar de tener mejores ingresos en la Universidad del Caribe tiene la misma problemática para contratación de sus PTC que la Unidad Académica Cozumel de la UQROO.

La demanda analizada dentro de los estudios de factibilidad debe ser muy detallada para fijar segmentaciones de mercado pertinentes y después no sufrir de altos índices de deserción, por que la oferta de la institución no sea la adecuada para los estudiantes solicitantes.

Identificar que las presiones políticas momentáneas para la apertura de las unidades universitarias, no sean factor determinante para su apertura ya que solo generaran incertidumbre en el futuro de la operación de dichas unidades por que al cambio de los actores políticos el apoyo a las unidades universitarias se ve diezmado convirtiéndose en cargas para los presupuestos estatales y

federales debido a que no se cumplen con los indicadores nacionales para las instituciones de nivel superior.

Por último la diferencia existente en los indicadores de titulación son evidentemente contrastantes y es debido al modelo educativo y a su opción para la titulación inmediata, la cual ayuda a mejorar los resultados finales esperados por las instituciones evaluadoras. El contar con sistemas de gestión de la calidad no garantiza el éxito de la institución y el contar con evaluación de los programas de nivel 1 por parte de las CIEES tampoco es garantía de un éxito de las universidades.

RECOMENDACIONES

Elaborar detalladamente los estudios de factibilidad para la apertura de las unidades académicas.

Que el modelo educativo y las opciones de titulación favorezcan el cumplimiento de los indicadores nacionales de las instituciones de educación superior

Crear programas para la generación de recursos humanos necesarios para las instituciones en especial para los PTC. En vez de esperar a que lleguen los candidatos.

Que en el espíritu de las unidades universitarias vaya inmersa la política de calidad y de evaluaciones continuas por comités, contemplándose desde la planeación estratégica para que toda la comunidad universitaria esté empapada con esta modalidad de sistemas de calidad.

“LA IMPORTANCIA DEL SEGUIMIENTO DE LA EDUCACION FISICA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PROMOCION DE TALENTOS DEPORTIVOS”

Mtro. Fernando Arceo Alonzo*

Si bien es cierto que existe la pérdida de valores deportivos en las escuelas de Enseñanza Media Superior y Superior, también es cierto que existe una brecha entre la Educación Física y el Deporte de Alto Rendimiento, o sea entre el Deporte Escolar y el Deporte Competitivo.

Para esto podríamos preguntarnos si el deporte escolar no es competitivo y la respuesta es que sí, pero con un nivel de complejidad menor y formativo que el de competencia mayor.

Para poder explicar esta diferencia utilizaré la evolución de los programas de Educación Física brevemente hasta el día de hoy.

Los primeros programas educación Física el militar (caracterizado por su rigidez), el deportivo limita el proceso E-A a fundamentos deportivos, el psicomotriz, el orgánico funcional y el actual que es el motriz de integración dinámica que data desde 1993.

En la actualidad no existe la separación de la mente y el cuerpo, pues la palabra Psicomotricidad pasó a ser corporeidad y se avocan más los problemas actuales al descubrimiento de sus competencias en los alumnos.

*** DIRECTOR DE EDUCACION FISICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Con este panorama podemos vislumbrar el que tenemos una educación física, solamente para el nivel básico de la educación y que es donde se trabaja el deporte como un elemento más de apoyo a la educación física y es después de la Educación Secundaria en donde se abre en el desarrollo una brecha de habilidades de los estudiantes en cuanto al deporte se refiere.

En las Escuelas de Nivel Medio Superior existe la Educación Física como una optativa, solamente y no se busca la continuidad del alumno destacado en el deporte y son realmente pocos los que por voluntad propia o siguiendo una cultura deportiva individual, siguen de manera insistente practicando el deporte de su predilección, pero ya sin la motivación institucional y sin un verdadero registro de sus habilidades demostradas o adquiridas anticipadamente. Amen de las escuelas de Nivel Superior en la cual son pocos los que llegan a desarrollarse totalmente como deportistas.

Todos lo anteriormente mencionado, es porque tenemos una estructura invertida en cuanto al seguimiento del deportista, es decir: Que se le da más prioridad a los que ya destacaron y es cuando se les pone más atención olvidándose que el deporte de alto rendimiento no es la base, sino la Educación Física. Puesto de otra manera. Debería ser la base de nuestra pirámide la Educación Física, luego las escuelas de Iniciación Deportiva, después, talentos deportivos, escuelas deportivas de seguimiento juveniles, hasta llegar a los deportistas de Olimpiada Nacional y Olimpiada.

El porqué de esta pirámide es fácil y lógico; sino se trabaja bien la base, nunca vamos a llegar a obtener resultados en la punta de la pirámide que son los

deportistas de alto rendimiento y por consiguiente la cantidad de estos deportistas va a ser menor que si se trabajara bien en el inicio de la pirámide.

Otro motivo por lo que se pierden talentos deportivos en esta brecha, es que no existe un seguimiento personalizado de las habilidades, logros deportivos, así como las preferencias individuales de los alumnos hacia alguna disciplina.

Las becas en estos niveles en donde se pierden los talentos deportivos son mínimas y sólo algunas Universidades (generalmente particulares) son las que captan a los deportistas destacados del estado, utilizándolos como promoción e imagen de su institución y ofreciéndoles una seguridad escolar y la obtención de un título de una profesión. Otro motivo es la falta de un programa de capacitación permanente para los entrenadores locales para que estén a la vanguardia de los elementos científicos, así como de su teoría y metodología. Si existiera este elemento que es básico para la continuidad del atleta en proceso no se tendría que traer tantos entrenadores extranjeros y si se formaría nuestra propia escuela yucateca (siendo muy pesados) de entrenadores en todas las disciplinas y esto no es sólo un sueño, sino que se puede lograr, pero hay que comenzar ya; porque solamente traemos entrenadores para obtener medallas y un lugar en el ranking nacional, pero nos olvidamos de obtener el conocimiento que ellos poseen y que no nos transmiten, porque simple y sencillamente no se los exigimos y no tengo nada en contra de los entrenadores extranjeros, al contrario, el que quiera venir a compartir sus conocimientos bienvenido.

Para que un deportista esté completo, tenemos que garantizarle también (como Institución Pública) la obtención de un título o profesión, que sería el

complemento ideal y motivacional para el deportista o talento deportivo. No debemos de olvidarnos tampoco de la masividad, pues bien reza el dicho, que donde hay masividad podemos tener una mejor selectividad y esto lo digo por los talentos deportivos que pierden en el interior del estado por falta de recursos económicos, por estar lejos los entrenamientos y por muchas otras cosas que todos conocemos.

Pero son importantes y también se pierden muchos talentos de interior y que no han sido explotados en el buen sentido de la palabra.

Un último detalle en cuanto al tema sería la deserción que existe de los talentos o el abandono de los atletas es por la saturación de entrenamiento mental que tienen desde temprana edad; esto es que son entrenados desde temprana edad a una intensidad que no corresponde a sus fases sensibles y esto hace que pierdan todo lo que cotidianamente tienen los niños de su edad.

Es decir que llevan un nivel alto de entrenamiento y cuando llegan al momento preciso que es donde deben de despuntar como deportistas, ya están saturados, hartos de entrenar y viene ya la falta de interés por seguir adelante.

En la actualidad existen becas por parte de la Secretaría de Educación para deportistas destacados del Estado y que si bien no es una gran cantidad en dinero, si es un motivante y un inicio o una apertura para continuar con ese modelo y aumentarlos en cuanto a incentivos económicos y educativos se refiere.

Se está promoviendo los municipios del interior del estado a participar llevándolos a estatales que se habían perdido en años anteriores y que hoy se han rescatado y con buena aceptación.

Se promovieron las escuelas de Iniciación deportiva en todo el estado con buenos resultados ya que los alumnos de escuelas públicas que no tenían acceso a pertenecer a las Asociaciones locales han participado y están representando a la Educación Pública en la Olimpiada Nacional. Pero volvemos a lo mismo, esto en Educación Básica y la Educación Superior que Podría decir que esto es una crítica constructiva y la verdad es que toda crítica es destructiva siempre y cuando no se proponga nada. Porque si criticas es para destruir y después poder construir con propuestas nuevas y las propuestas de un servidor son:

- La masividad del deporte en todo el estado y su seguimiento.
- Detectar talentos deportivos en la educación básica.
- Creación de una ficha deportiva personal de los talentos para su seguimiento.
- Descentralizar deportes complejos a los municipios (Jockey, Handball, Badminton, Ping-Pong, etc.)
- Becas a deportistas destacados en las Preparatorias y Universidades de Gobierno con hospedaje.
- Un programa de capacitación permanente para los entrenadores locales en todas las disciplinas.
- Garantizarle asesorías en sus estudios durante el tiempo de sus competencias, así como
- Mayor vinculación del deporte escolar con el Instituto del Deporte
- La creación de Juegos Deportivos Estatales para el Nivel Medio Superior y Superior.
- Hacer del aprendizaje organizacional un principio en la organización deportiva

“DESCENTRALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON EQUIDAD Y CALIDAD”

Dra. Graciela Cortés Camarillo*

ANTECEDENTES

Uno de los desafíos reconocidos por todos los países del mundo, es el hacer frente a las tendencias globalizantes en las que la educación juega un papel primordial. La sociedad del conocimiento demanda sistemas educativos cuya cobertura y calidad ofrezcan condiciones para el desarrollo sostenido. Aun cuando en México, el porcentaje de jóvenes que ingresa a las universidades ha aumentado en los últimos años, los diagnósticos denotan que la calidad y el acceso con equidad sigue siendo una tarea pendiente en educación superior.

En las últimas décadas, el crecimiento demográfico de América Latina en general y de México en particular, nos mostró un incremento sostenido. La composición por edad nos muestra que la expansión demográfica que hasta hoy había impulsado el incremento en la demanda de educación básica se modificará orientándose a los servicios de educación superior. (Muñoz y Márquez, 2000). Aun cuando en los años recientes, la tasa de natalidad se ha mantenido ligeramente a la baja, los efectos de los años precedentes nos presentan un panorama expansivo de la educación terciaria. De acuerdo con CEPAL (2006) el incremento del porcentaje de jóvenes que asisten a las instituciones de educación superior subió de 14.3% en 1980 al 23.4 % en 2006. Aunque algunos sectores de la población, los más favorecidos, alcanzan educación superior en niveles comparables a los países desarrollados, aún estamos lejos de lograr una cobertura similar para la población en general,

* **RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, VALLADOLID, YUCATÁN**

especialmente para jóvenes que habitan en ciudades pequeñas, comunidades rurales o indígenas. Ciertamente, nuestro país ha hecho esfuerzos y ha mantenido la ampliación de la cobertura como un eje fundamental en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 y se reconoce también el documento “Ejes de la Política Educativa: Hacia un nuevo Modelo Educativo” que propone el gobierno federal que está en funciones para el sexenio 2006-2012.

EL PROBLEMA: EQUIDAD CON CALIDAD

En materia de educación básica, los avances son notables para los sectores de la sociedad. De acuerdo con CEPAL (2006), en el 2005 la cobertura en educación básica fue 96.3% para niños y niñas del primer quintil de ingreso; de 99.6% para los del tercer quintil y del 99.1% para los del quinto quintil. Mientras que las diferencias de población atendida son mínimas en niños y niñas cuyos ingresos familiares están en los extremos; la situación es diferente para los jóvenes en educación media y media superior. Para los jóvenes del primer quintil, la tasa apenas llega al 60.5; para los del tercer quintil la tasa es de 70.9 y para los del quinto quintil es de 87.1. La diferencia entre tener bajos o altos ingresos tiene un impacto claro en el acceso a ese nivel educativo. Esto se puede observar de manera más definitiva en el nivel de educación superior, donde la brecha se muestra más amplia pues apenas el 14.4% de los jóvenes que pertenecen al primer quintil tienen acceso a la educación superior; el 26.6% de los que se ubican en el tercer quintil y el 48.7% de jóvenes que pertenecen al quinto quintil (CEPAL, 2006). Estas cifras muestran cercanía

estrecha con las que se obtienen en los países desarrollados. Lo que respalda la conexión entre ingresos económicos y acceso a la educación superior.

Para revertir esta distribución, las políticas públicas de nuestro país han impulsado diversas iniciativas que apoyan el acceso y la permanencia en educación superior de los jóvenes de menores ingresos. Por una parte, becas y crédito educativo; por otra, la apertura de opciones educativas diversas que facilitan el acceso a este nivel a poblaciones que históricamente han estado marginadas.

El sistema público de educación superior en México es ofrecido por Universidades Públicas Federales (UPF), Universidades Públicas Estatales (UPE), Universidades Tecnológicas (UT), Universidades Politécnicas (UPOL), Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS) y otras instituciones.

Ciertamente, la oferta de oportunidades educativas en el nivel superior se ha incrementado notablemente en los últimos años. Las iniciativas apoyan opciones que consideran acceso geográfico y/o lingüístico-cultural. Así, la oferta se ha ampliado con opciones distintas en el número de años que son suficientes para concluir un nivel profesionalizante. También se han abierto diversos campos del conocimiento que incluyen una gama amplia desde la robótica hasta la lingüística.

La apertura de universidades en ciudades distintas a la ciudad capital ha facilitado el acceso de jóvenes que por razones económicas no habrían tenido la oportunidad de hacer estudios fuera del área donde viven. Las universidades

interculturales además de estar ubicadas en áreas geográficas accesibles para poblaciones que hablan alguna lengua originaria de México, ofrecen programas educativos que animan el acceso de jóvenes hablantes de esas lenguas. La tabla No. 1 muestra el incremento reciente de estas opciones educativas (SEP, 2006).

Tabla No. 1

Instituciones Públicas de Educación Superior en México

Instituciones	2000	2001	2002	2003	2004
Universidades Públicas Federales	3	3	3	3	3
Universidades Públicas Estatales	34	34	34	34	34
Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario*	6	10	15	18	21
Universidades Tecnológicas	44	47	53	57	59

* Aquí se incluyen las universidades descentralizadas, las interculturales y las politécnicas.

El incremento en las UPEAS y de las UT muestra la diversificación de la oferta educativa y con ello las facilidades para el acceso a educación superior para poblaciones excluidas previamente. Sin embargo, si se analiza la matrícula de estas instituciones, podemos identificar que aunque el incremento porcentual es menor en las UPF y en las UPE, en números absolutos; el crecimiento de estas instituciones es casi el 200% mayor que el de las UPEAS y las UT. La diferencia puede explicarse en varios sentidos; pero un primer punto que puede ser considerado es que al tener la infraestructura disponible, se ofrecen programas nuevos. La Tabla No. 2, muestra la distribución de la matrícula por tipos de universidad (SEP, 2006).

Tabla No. 2
Matrícula nivel superior 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Universidades Públicas Federales	175, 749	176, 561	181, 112	187, 624	198, 286
Universidades Públicas Estatales	619, 687	647, 352	662, 736	688, 155	705, 602
Universidades Públicas Estatales de apoyo Solidario	18, 225	21, 702	25, 336	27, 744	31, 302
Universidades Tecnológicas	36, 359	42, 481	50, 156	56, 895	62, 726

El crecimiento en números absolutos en el periodo analizado, indica que las UPF incrementaron 22,537 estudiantes y las UPE, 85,915. Las UPEAS, 13,077 y las UT, 26367. Aunque en términos porcentuales las UPF y las UPE crecieron en 13% y 14% respectivamente; las UPEAS en un 72% y las UT, en un 75%; el impacto de estas instituciones puede verse más claramente en los números absolutos.

El numero de instituciones registradas hasta el año 2004 y la distribución de la matrícula nos indica la distribución de las oportunidades educativas en ese nivel. Las UPF son tres: la UNAM, la UAM y la UPN y atienden el 20% de la población total matriculada en los niveles de TSU/PA y licenciatura. Las primeras dos, picadas en la ciudad de México, concentran la mayor parte de la matrícula. La UPN, con sede en México, tiene unidades en los estados pero sus decisiones académicas son tomadas centralmente con una participación mínima de los estados.

Las UPE son 34 y son las universidades públicas tradicionales, consolidadas, con muchos años de haber sido creadas. Ellas concentran el 72% de la matrícula distribuida en todos los estados de la república mexicana.

Las UPEAS registradas en el 2004 son 21 y atienden el 3% de la matrícula del nivel de TSU/PA y licenciatura. Las UT son 59 y atienden el 6% de la matrícula. De acuerdo con Muñoz y Márquez (2000), si consideramos que en América Latina, más del 75% de las personas que logran tener mejores niveles educativos consiguen situarse arriba de la línea de pobreza; es importante considerar la forma como está siendo ofertada la educación superior.

Revisando las cifras de la distribución de la matrícula, podemos notar que las universidades consolidadas, ubicadas en los centros urbanos más importantes del país, están atendiendo a la mayor parte de la población estudiantil que atiende a los niveles iniciales de la educación superior. Mientras que las universidades de reciente creación, por lo general pequeñas y ubicadas en ciudades más pequeñas, atienden a una matrícula todavía muy pequeña. Es posible entender que el número de programas educativos que ofrecen así como la capacidad instalada disponible y la naciente administración no les permite ampliar su matrícula como lo hacen las instituciones consolidadas.

La ampliación de la cobertura en todos los niveles educativos ha sido una preocupación importante del estado; en educación superior ha dado lugar a políticas y programas que apoyan la ampliación de la oferta educativa. Sin bien, en sus primeros años de vida, las UPF y las UPE atendieron demandas de

poblaciones situadas en la ciudad; en la actualidad, las demandas han cambiado y han dado lugar a la apertura de UT y UPEAS.

Junto a la ampliación de la oferta educativa, la preocupación por mejorar y asegurar la calidad de la educación han sido ejes del programa nacional de educación en los últimos años. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad son dos líneas de desarrollo conectadas con el financiamiento.

En el quinto informe de gobierno, la presidencia de la república informó que el porcentaje de incremento en el gasto de educación superior para el periodo 1994-2005, fue de 57.2%, lo que se correlaciona favorablemente con el crecimiento del 56% en la matrícula en ese mismo periodo. Sin embargo, el gasto en educación superior no garantiza que las instituciones reciben un apoyo equitativo. El gasto por alumno refleja los desequilibrios existentes. La tabla No. 3 muestra los promedios por tipo de universidades.

Tabla No. 3
Gasto promedio por alumno por tipo de universidad

Institución	Costo por alumno 2004-2005
Universidades Públicas Federales	80,420
Universidades Públicas Estatales	41,280
Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario	39,790
Promedio general	49,920

Los promedios sintetizan grandes diferencias encontradas al interior de cada uno de los grupos de universidades. Por ejemplo, en las UPF, mientras la UNAM sobrepasa los 83,000 pesos, la Universidad Pedagógica Nacional apenas llega a los \$ 30,000.

En el caso de las UPE, grandes contrastes pueden observarse: Mientras que la Universidad Autónoma de Yucatán, tiene el gasto más alto por alumno del país en las UPE, \$ 79,120; la Universidades de Oaxaca gasta \$ 22,090 y el IT de Sonora, \$ 25,590 (SEP, 2006).

El gasto por alumno se calcula a partir del subsidio ordinario que cubre el gasto corriente de las instituciones. En este rubro no se consideran las acciones que conduzcan a la mejora de las instituciones. Esto quiere decir, que las universidades que reciben mejores subsidios ordinarios, muy seguramente reciben también subsidios extraordinarios a través de programas especiales a los que las instituciones de reciente creación no tienen acceso.

Si bien es cierto que el aspecto financiero no es la única variable que afecta la calidad, seguramente que los grandes desequilibrios impactan en alguna medida la calidad de la educación. En algunos países de América Latina se han tomado medidas para modificar las formas de asignación del presupuesto ordinario, usualmente basadas en criterios históricos o políticos, según la capacidad de negociación de las autoridades universitarias (UNESCO/IESALC, 2006).

Avanzar en la equidad educativa requiere que esto se haga con calidad. Ciertamente se ha ampliado la oferta de instituciones de nivel superior en zonas y regiones poco atendidas en el pasado. Sin embargo, es importante generar políticas de financiamiento congruentes con la búsqueda de la equidad con calidad que permitan el crecimiento de un sistema educativo que busca cerrar las brechas entre grupos sociales y étnicos.

Los jóvenes que provienen de grupos en situaciones de marginación se enfrentan a desafíos importantes para ingresar, permanecer y graduarse oportunamente de una carrera universitaria. De acuerdo con el Programa Nacional de Educación 2001-2006, únicamente el 11% de los jóvenes que viven en zonas urbanas pobres y un 3% de jóvenes que provienen de regiones rurales pobres tienen acceso a educación superior, de ellos, la participación de jóvenes indígenas es mínima.

Las UPEAS han sido abiertas con el propósito de atender este reto y atender a estos grupos sociales en desventaja. Ofreciendo educación superior, mejora también las oportunidades de empleo y estimula el desarrollo de las regiones en donde se ubican. Es fundamental que se reconozca esta prioridad y que se generen políticas públicas orientadas hacia la equidad con calidad.

CONCLUSIONES:

De acuerdo con las tendencias observadas en los últimos años, la educación pública estará enmarcada en un escenario de mayor competitividad por los recursos. Las instituciones de reciente creación y aquellas orientadas a la atención de grupos que han estado en marginación enfrentan retos inéditos que les pone en desventaja frente a las instituciones consolidadas. Asegurar la calidad de la educación superior que se ofrece en el país requiere de mecanismos de financiamiento equitativos, orientados hacia el bien social. Las instituciones, por nuestra parte; estamos obligadas a ejercer de manera eficiente y responsable los recursos. La colaboración interinstitucional es un mecanismo obligado que debería ser considerado por la propia Secretaría de Educación a través de plataformas ya existentes en las que las instituciones jóvenes son excluidas. De no hacerlo, las propias instituciones deberemos buscar estos nexos.

Referencias

Andoni Garrita, A. (1992) Postgrado y Desarrollo Nacional 1980-1990. *Educación Superior y Desarrollo Nacional, México* IIEUNAM, p.135

Martínez Della Rocca, Salvador P. e Ibarra Rosales, María E. (s.f.) *Financiamiento y Educación Superior en México*. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/Financiamiento/Seminario%20Financiamiento%20-%20M%C3%A9xico%20Ago%202005/2a-FinanciamientoyEducacionSuperior.pdf>

Muñoz Izquierdo, C. y Márquez A. (2000). Indicadores del desarrollo educativo en América Latina y de su impacto en los niveles de vida de la población. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 2(2). Consultado el día 24 de abril de 2007 en el World Wide Web: <http://redie.ens.uabc.mx/vol2no2/contenido-muñoz.html>.

CEPAL/ECLAC (2006) Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2006.

UNESCO/IESALC (2006). Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005: La metamorfosis de la educación superior.

“DESCONCENTRACION EDUCATIVA Y DESARROLLO REGIONAL”

M. E. A. P. Alejandro Ramírez Loría^{*12}

Los análisis sobre los procesos de desarrollo en América Latina coinciden en atribuir un rol fundamental a la educación en el abatimiento de la marginación de su población, sin embargo, en gran parte de los países latinoamericanos los gobiernos han adoptado modelos desarrollistas con énfasis en el reparto de recursos a la población a través de programas asistenciales, los cuales no han logrado resolver la mayor parte de los problemas de las poblaciones menos favorecidas, haciéndolas más pobres y marginadas.

México presenta desde tiempos históricos grandes desequilibrios y distorsiones en su estructura económica, social y regional. A pesar de que en el pasado hubo esfuerzos importantes por incorporar al desarrollo a las diversas entidades federativas y municipios del país, lo cierto es que prevalecen realidades socioeconómicas con profundas diferencias que se expresan en una geografía desigual y compleja. En particular el sur-sureste de México, integrado por los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, presenta grandes carencias, escasa infraestructura y equipamiento, falta de empleos y altas tasas de analfabetismo, lo cual determina los débiles vínculos de integración con el resto del país.

El Estado de Yucatán, de acuerdo con los índices de marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2000), es considerado como de alto grado de marginación. Los niveles actuales de pobreza y marginación en sus comunidades rurales obedecen a diversos factores estructurales que han persistido a través del

* **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA REGIONAL DEL SUR**

tiempo. Estos derivan, por una parte, de las distintas políticas de desarrollo social, enfocadas principalmente a programas asistenciales, implementadas por los gobiernos mexicanos en los últimos años, pero fundamentalmente a la falta de igualdad de oportunidades para el desarrollo educativo y de escolarización lo que excluye, margina y empobrece a ciertos sectores, principalmente en el área rural.

Ante esta situación, es oportuno preguntarse si el fracaso de los gobiernos mexicanos en proporcionar una educación oportuna y accesible para toda la población se debe a la mala planeación, a la falta de recursos, o posiblemente a deficiencias estructurales insalvables en las condiciones actuales en que operan los sistemas económicos conocidos.

Este trabajo revisa brevemente los resultados obtenidos por la política educativa de los últimos años en nuestro país y su impacto en el desarrollo de las comunidades rurales del estado de Yucatán.

Palabras clave: Planeación educativa, Política educativa, Desconcentración educativa

PLANEACIÓN GUBERNAMENTAL

La planeación según Isaías Álvarez García (2002) “es un proceso técnico-económico, socio-político y cultural que permite resolver problemas complejos y orientar procesos de cambio, mediante la instrumentación de estrategias apropiadas, dentro de un horizonte de tiempo dado y en un espacio físico-geográfico definido”.

En México, los primeros antecedentes de la planeación estatal se remontan a los primeros años de la Conquista, con la “Carta de los pueblos” de Felipe II, sin embargo, es hasta la Constitución de 1917 cuando se plasma por primera vez en la Ley suprema

de la nación. A partir de 1930, se dan varios intentos por fijar las bases del desarrollo del país: la Ley de Planeación de la República de 1930, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal de 1976 y la Ley de Planeación de 1982, que son ejemplos claros de esta tendencia.

Esta última Ley, incluso decreta la creación de un Plan Nacional de Desarrollo sexenal al cual se ajustarán los programas anuales globales, los programas regionales y los programas especiales. En este mismo año se modifica la Constitución para sentar las bases del Sistema Nacional de Planeación, que en el artículo 26 Constitucional señala a la letra que “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional”.

Actualmente, en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 se da prioridad a superar las desigualdades entre las diversas regiones que conforman al país, con énfasis en la participación coordinada de los tres niveles de gobierno, con el objeto de fortalecer las comunidades rurales.

En cuanto a la planeación de la educación en México, se podría decir que la historia de la educación en el país ha sido abundante en cuanto a planes y programas. Desde antes de la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 ya existían antecedentes importantes en cuanto a la planeación de la educación que el país requería en esa época, buscando principalmente la unidad nacional mediante el conocimiento del país y el rechazo de ideologías extranjeras.

En la época de Porfirio Díaz se logró la consolidación de varios sectores en el país, entre ellos el sector educativo, el cual obtuvo una importancia que no había tenido antes y en la cual se impulsaron planes de estudio y grandes proyectos de construcción de escuelas por parte del gobierno federal, que sin embargo, no lograron

cambios significativos, sobre todo en las áreas rurales, que siguieron sumidas en gran abandono, principalmente por la falta de vías de comunicación que permitieran a la población acceder con facilidad a las nuevas escuelas.

En 1942, con la aparición de la Ley General de Educación se reconoce la importancia de planificar con miras a obtener mejores resultados, y de cierta manera se logran algunos avances como el fortalecimiento de la función educativa del Estado, la reducción de los índices de analfabetismo, la conversión de los maestros en trabajadores al servicio del Estado y la ampliación del acceso a la educación básica.

A pesar de estos avances, sobre todo en el aspecto global de la educación, la percepción actual, que incluso ha sido documentada por diversas investigaciones realizadas en el marco de los Congresos Nacionales de Investigación Educativa realizados en nuestro país, es que los avances no se han distribuido equitativamente por todo el país. Existen hoy en día regiones con necesidades distintas y con diversos niveles de desarrollo, pudiéndose afirmar con certeza que el país presenta profundas desigualdades, no solo en el aspecto de acceso a la educación, sino también en cuanto a la justicia social.

EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Como se puede ver en los párrafos que anteceden, la problemática de la educación en México no se debe a la falta de planeación, pues esta ha sido y sigue siendo a la fecha abundante, continua y llena de buenas intenciones. El problema radica, principalmente, en errores e incongruencias al momento de implementar lo planeado.

El gasto en educación en los últimos años, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación, muestra un incremento constante: se ha fortalecido la infraestructura

educativa del país y se ha elevado el gasto en el rubro de recursos humanos, pero estos esfuerzos no han sido bien aprovechados debido a la mala administración de los mismos.

Este esfuerzo por sentar las bases del desarrollo educativo del país, ha enfrentado el problema fundamental de la planeación: la localización del esfuerzo de desarrollo. En nuestro país este esfuerzo se ha ubicado tradicionalmente en las zonas de concentración económica, ignorando las pequeñas comunidades que se encuentran dispersas a lo largo y ancho de México. “Una razón por la que aún hay niños para quienes no se ha logrado ni siquiera el nivel más básico de oportunidad educativa es que el desarrollo del sistema educativo ha respondido fundamentalmente a la demanda social” Reimers (1999).

Otra problemática detectada a la hora de implementar los proyectos, ha sido que la jerarquización al momento de decidir qué proyectos deben de llevarse a cabo, se ha basado primordialmente en las repercusiones económicas y sociales que tengan, y estas, si se miden únicamente por factores cuantitativos, dejan en gran desventaja a las zonas rurales, de escasa concentración poblacional, frente a las zonas urbanas donde se asienta la mayor parte de la población.

Para Padua (1997) la situación de la distribución educativa en México “tiene montada una estructura, un sistema, que distribuye mal, que no ordena sus prioridades, que no reparte ni equitativa ni igualitariamente escolaridad en una estructura social en la que hay muchos en la base, pocos en el medio y poquísimos en la cúspide”.

Una debilidad adicional ha sido la administración de los recursos financieros destinados a la educación, es decir, no solo la manera como se distribuyen sino como se ejercen. Una característica recurrente en la burocracia mexicana (la que se encarga de ejecutar los planes y programas) es la tendencia a manejar los bienes públicos como si fuera su patrimonio personal y de esta manera tratar de aprovechar su posición para obtener beneficios indebidos, y ocasionando que los beneficios

planeados por los especialistas lleguen incompletos a los beneficiarios. “Hay en general una gran disparidad entre los elementos que conforman la burocracia, los de jerarquías superiores bien entrenados y la incultura palpable y general de los estratos subalternos, empleados de tercero, cuarto o quinto orden de las burocracias nacionales” (Zamora, 1996).

Por otra parte, ante esta dificultad de hacer llegar la educación a las comunidades más marginadas de nuestro país, la política educativa y la política social se entrelazan para intentar de manera conjunta el desarrollo integral del país. El gasto en educación puede considerarse como el medio apropiado para que el progreso llegue al ciudadano promedio, ya que en los últimos años se ha hecho patente “la necesidad de que los países de América Latina, para lograr un crecimiento sustentable y equitativo, alcancen una competitividad auténtica a través del conocimiento y la educación”. Ottone (1993).

Tabla No. 1
Resumen del gasto público federal en educación, presupuesto aprobado 2003-2005

Concepto	2003	2004	2005	Variación real 2004-2005*
Secretaría Educación Pública	106,355,088,005	113,414,103,990	127,668,397,726	9.5%
Total Ramo 25	23,915,742,205	29,762,350,670	36,085,636,002	18.0%
Total Ramo 33	152,416,983,337	163,536,425,943	172,824,865,234	2.8%
Gasto total en educación	282,687,813,547	306,712,880,603	336,578,898,962	6.8%
Gasto Total del gobierno	1524,845,700,000	1650,505,100,000	1,818,441,700,000	
Proporción del gasto total	18.5%	18.6%	18.5%	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Equidad de Género A.C.

LA SITUACIÓN EN YUCATÁN

Las condiciones de pobreza en las que se han visto inmersos los habitantes de las zonas rurales de Yucatán se reflejan en sus índices educativos. Estos últimos son bajos o nulos, sobre todo entre las personas mayores, muchas de ellas nunca fueron a la escuela, y otras si fueron pero su promedio de escolaridad es hasta tercero o cuarto de primaria.

Sin embargo, actualmente existe un incremento significativo en la matrícula de educación básica y el nivel medio superior, en Yucatán, la mayoría de los niños acude a la primaria y permanece en ella hasta terminarla, y un factor importante que motiva el ingreso y la permanencia de los niños es la beca del programa Oportunidades.

Por otro lado, la población indígena de Yucatán habla maya en su vida cotidiana y en la escuela las clases son en español lo que les complica su comprensión. Debe tomarse en cuenta que el idioma no es sólo un sistema de signos sino que implica una cosmovisión del mundo. Ellos adquieren conocimientos académicos en español pero en su vida práctica no les encuentran significado o referente.

Además, en general, las escuelas primarias de las zonas marginadas de Yucatán no cuentan con una infraestructura completa, los espacios son reducidos, faltan aulas, biblioteca y espacios para hacer deportes y áreas verdes. En temporadas de lluvia la mayoría de escuelas se inundan.

Un factor que ha influido para el incremento de la matrícula en la secundaria es el hecho de que se han construido más secundarias, Además, los caminos y transporte han mejorado en comparación de antes, sin embargo no hay que dejar de lado que

aún existen varias comunidades olvidadas que no cuentan con educación básica, ni con caminos, transporte y dinero alguno para acudir a la escuela.

Estos datos, nos vienen a dar cuenta que la situación en el Estado, es similar a la situación nacional: existen recursos, se dan los planes y programas, se logran ciertos avances, pero la situación real de la población menos favorecida es que sus oportunidades de acceso a una educación siempre se ven limitadas por cuestiones económicas familiares, de infraestructura educativa o por los medios de acceso.

La magnitud del rezago educativo en el Estado es alarmante: el Censo General de Población y Vivienda del año 2000 registra en Yucatán un total de 1,103,497 personas de 15 años o más, de las cuales 649,419 se encuentran en condición de rezago educativo por no haber concluido la secundaria, cifra que representa 58.9% de la población estatal de este grupo de edad.

Otro aspecto importante de resaltar son las diferencias de género en cuanto al rezago educativo: en Yucatán en el año 2000, hay 45 mil más mujeres que hombres de 15 años y más que no terminaron la secundaria.

Tabla No. 2
Población de 15 años y más en rezago educativo por sexo, 1990, 1995 y 2000

Sexo	1990	1995	2000
Total	579,417	656,563	649,419
Hombres	274,530	313,040	302,138
Mujeres	304,887	343,523	347,281

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de XII Censo General de Población y Vivienda 2000

¿DESCONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR?

Como es posible observar en el cuadro anterior la importancia de la educación para la administración anterior es innegable, los recursos destinados a ella se incrementaron año con año. Igualmente, si revisamos la situación financiera de la educación en el estado de Yucatán podemos observar cifras muy similares, donde un alto porcentaje del presupuesto se destina a la educación:

Tabla No. 3
Resumen del gasto público estatal en educación, presupuesto aprobado 2005-2007

Año	2005	2006	2007
Presupuesto Educación	5.655.930.077,00	5.416.907.326,00	6.394.651.903,00
Presupuesto total	12.556.211.000,00	11.230.585.337,00	13.787.866.000,00

Porcentaje 45,04% 48,23% 46,38%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos publicados en el Diario Oficial del Estado de Yucatán.

Sin embargo, es oportuno preguntarse que tanto de ese presupuesto destinado a la educación se canaliza para la educación superior, y aun más, que tanto se canaliza para la educación superior en el interior del estado. Tomando como ejemplo el presupuesto de egresos del Gobierno del estado de Yucatán para el 2007 tenemos que las transferencias y subsidios a organismos públicos del área educativa fueron:

Tabla No. 4
Transferencia a organismos públicos del educación superior en el estado de Yucatán, presupuesto aprobado 2007

Institución	Zona	Monto	Porcentaje
Escuela Superior de las Artes	Mérida	12.617.500	
Universidad Autónoma de Yucatán	Mérida	105.641.374	
Universidad Tecnológica Metropolitana	Mérida	11.097.684	
CINVESTAV del IPN	Mérida	295.412	
Instituto Tecnológico de Mérida	Mérida	1.608.360	
Subtotal zona metropolitana		131.260.330	84,85%
Instituto Tecnológico del Sur	Oxkutzcab	1.876.420	
Instituto Tecnológico Felipe Carrillo	Motul	3.002.272	
Universidad Tecnológica Regional Sur	Tekax	5.736.484	
Universidad de Oriente	Valladolid	6.500.000	
Instituto Tecnológico Progreso	Progreso	3.163.108	
Instituto Tecnológico de Oriente	Valladolid	3.163.108	
Subtotal Zona Rural		23.441.392	15,15%

Total Gasto Educación Superior**154.701.722**

Fuente: Elaboración propia con base en los datos publicados en el Diario Oficial del Estado de Yucatán

Con estos datos es posible explicar el porque de la migración de los estudiantes de las zonas rurales a la capital del estado. Este problema va más allá de discutir si los estudiantes emigran a las escuelas que disponen de mayor presupuesto o si las escuelas reciben un mayor presupuesto porque deben de atender a un mayor número de estudiantes. La situación preocupante es que la gran mayoría de los jóvenes de las zonas rurales que estudian en la capital del estado no regresa a su comunidad a desenvolverse profesionalmente una vez concluidos sus estudios debido a la falta de oportunidades de empleo bien remunerado, y prefiere quedarse en la ciudad atraído por el espejismo del trabajo mejor pagado en Mérida.

Ante esta situación, me parece que la opción de canalizar mayores recursos a las universidades públicas del interior del estado o desconcentrar territorialmente la educación superior creando Campus foráneos de las universidades e institutos de Mérida no constituye la mejor alternativa. Mientras no se generen empleos en las zonas rurales, los estudiantes continuarán migrando a la ciudad independientemente de donde realicen sus estudios, es decir lo que hay que desconcentrar territorialmente son las empresas productivas y apoyar más la educación superior no urbana como una prioridad de nuestras autoridades.

En este tenor, la educación constituye “el eslabón fundamental, no solo por la centralidad del conocimiento en el paradigma productivo actual y en el conjunto de la vida cotidiana, sino por su capacidad de actuar de manera simultanea sobre los tres ejes que conforman un proceso de desarrollo social sostenible: competitividad, equidad y moderna ciudadanía” (Ottone, 1999).

BIBLIOGRAFIA

Andere M., Eduardo (2003) “La educación en México: un fracaso monumental. ¿Está México en riesgo?” Edit. Planeta mexicana. Temas de hoy. México, D.F.

Calatrava, A. y Melero, A. (2003), “Aproximación a la estructura y los modelos de diversificación de la actividad empresarial en municipios rurales: análisis y tendencias

en dos regiones españolas". EURE (Santiago), Dic. 2003, vol. 29, no.88, p.97-130 Chile.

Cohen, D. and Prusak, L (2001), "In good company. How social capital makes organizations work". Boston, Harvard Business School Press.

Díaz Barriga, Angel (1997) "La investigación curricular a fin de siglo: procesos de globalización, demandas educativas y comunidad de investigación", IV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE, México

Dieterlen, Paulette (2003), La pobreza: un estudio filosófico, FCE: México.

García, M. (2004) Aportes del Capital Social a la Superación de la Pobreza: Una Alternativa para México. Revista razón y palabra, número 37, México.

Gasché, Jorge (1997) "La educación intercultural frente a lo local/"étnico" y lo global: reflexiones a partir de una experiencia educativa en el ámbito de las organizaciones indígenas de la Amazona peruana, IV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE, México

Hakkarainen, Outi: (2002) "El papel político de las asociaciones civiles". Ponencia presentada en el Tercer Congreso Europeo de Latinoamericanistas, en Europa. Amsterdam, 3 de junio de 2002.

Huerta, Gerardo (2004). "Política social". Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C. México.

Ottone, Ernesto y Hopenhayn, Martín (1999) "El gran eslabón: educación y desarrollo en el umbral del siglo XXI". Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.

Padua, Jorge N (1997) "Educación formal y Estructuras en la Sociedad" IV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE, México.

Pardo, Maria del Carmen (1998) "La administración de la política social: cuatro estudios." Tesis doctoral Universidad Iberoamericana, México, D.F. 1998

Rawls, John (1997). "Teoría de la justicia", Fondo de Cultura Económica. Madrid

Reimers, Fernando (1999) "¿Pueden aprender los hijos de los pobres en las escuelas de América Latina?", Memorias del V Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE, México.

Reyes Ponce, Agustín (1992). "Administración Moderna". Ed. Limusa, México

Serrano Castañeda, José A. (1999) "Grupos académicos y propuestas de formación docente" Memorias del V Congreso Nacional De Investigación Educativa, COMIE, México

Zamora, Fernando (1996) "Concertación económica, planeación: caso México". Instituto Politécnico Nacional, 1996.

OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS:

Banco Mundial, (2004), La pobreza en México: una evaluación de las condiciones; las tendencias y la estrategia de gobierno. En www.bancomundial.org.mx.

Consejo Nacional de Población (2000), Estimaciones CONAPO con base en el XII Censo General de población y Vivienda 2000. México

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Educación, Plan Nacional de Educación 2001-2006 y Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán del 26 de diciembre de 2006

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán del 28 de diciembre de 2005

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán del 23 de diciembre de 2004

Equidad de Género A.C. (2005) Página de la Internet <http://www.equidad.org.mx/agenda/2005/htmls/gastoeducacion.htm> consultada el día 27 de marzo de 2006.

INEGI (2001) XII Censo General de Población y Vivienda 2000

“EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN”

M.Ed. Guadalupe Cambranis Laucirica*

Quando en nuestro México contemporáneo, se habla de la existencia de un gran sector de nuestra población que vive en la miseria, y que el implementar la solución a éste problema que nos aqueja con todas sus consecuencias, es prioridad para los gobiernos federal, estatales, y municipales, el vislumbrar en la equidad de la educación, como una de las líneas de acción a seguir para empezar a atacar desde sus raíces las causas de esta tragedia, es donde en la realidad, se pueden encontrar las verdaderas expectativas para la desconcentración territorial de la educación superior.

¿Pero cómo podemos entender esa equidad de la educación, en el sentido de que cumpla en su contexto para modificar los patrones que han marcado la realidad de México?

Mucho se hace, para que el nivel de estudios del ciudadano promedio en el país se eleve; y desde ya hace décadas, se aplican grandes presupuestos e

* DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO

investigaciones para alcanzar esto, en los niveles básicos, secundarios y de nivel medio superior. Más aún en tiempos recientes, se ha puesto la atención a los estudios superiores y a desarrollar programas de investigación. Sin embargo, siempre ha quedado en acciones en un solo sentido. El proporcionar infraestructura, recursos y proyectos, que se aplican según la discrecionalidad de los intereses de las autoridades existentes; que en su mayoría recae en la concentración de los mismos, en las ciudades capitales de los estados o de importancia económica o política, provocando así, la segregación y/o discriminación de un gran número de jóvenes y jovencitas, que con la falta de recursos se ven imposibilitados en acceder a esta educación.

Sólo en las últimas dos décadas en nuestro estado, se ha podido apreciar un gran auge de apertura de institutos públicos y privados de nivel superior, como el resultado al incremento de demanda a la oferta educativa. Sin embargo, el mayor porcentaje de las mismas fueron establecidas en la capital de nuestro estado, concentrando la oportunidad de educación. A su vez, se ha venido desarrollando la duplicidad de licenciaturas y carreras para cubrir el cupo limitado que tienen las universidades o instituciones públicas, provocando una saturación de profesionales en las diversas áreas de trabajo.

Si bien, la gran mayoría de las instituciones creadas son de carácter privado y de paga, no dejamos de visualizar a la educación como un coto de privilegio, alejándonos de lo que en un primer sentido entenderíamos por equidad.

Por otra parte, aunque en la actualidad se cuenta con la oportunidad de acceder a la educación de nivel superior en el interior del estado, existe poca sensibilidad de la situación que presentan las instituciones de ese nivel. Y es aquí, donde podemos separar en varias vertientes, las acciones a considerar.

Primeramente mencionar que como equidad de educación, nos hacen entender a) que es llevar hacia las regiones del interior de los estados, las mismas carreras o licenciaturas que se imparten en las instituciones y universidades establecidas en sus principales ciudades; b) de que todas instituciones educativas deben de ser de un mismo modelo, y por consecuencia presentarán el mismo desempeño y las mismas problemáticas; y c) que las condiciones económicas y sociodemográficas del estado, y por ende la respuesta de una demanda creciente y permanente de estudios superiores y de un entorno de recursos financieros limitados, son similares a las que se presentan en todas estas instituciones.

Por otra parte, el objetivo de incrementar las oportunidades de acceso para crear profesionales, fomentando principalmente opciones educativas con mejores perspectivas de empleo y salario para los egresados, y de mayor impacto para la productividad y el bienestar nacional, debería ser para resolver las verdaderas problemáticas que existen y se presentan en las diferentes regiones del estado, y que por ello, se tendría que promover las carreras que formen profesionales que atiendan las soluciones de las mismas, logrando una equidad por la educación que se proporciona.

En el Instituto en que me desempeño, se imparten las Carreras a nivel de Licenciatura de Ingenierías de Bioquímica, Industrial y de Sistemas

Computacionales. Se puede resaltar algunos aspectos a considerar de cada una, y en general como sigue:

Ingeniería Bioquímica. Aún cuando se pensó, como una carrera que cubriría una expectativa de demanda regional, debido a que solo el Instituto Tecnológico de Mérida contaba con la especialidad, en la actualidad se tiene poca matrícula, siendo uno de los factores la alta deserción por la deficiente preparación que presentan los alumnos al ingresar, y no lograr alcanzar el nivel de rendimiento académico requerido durante el desarrollo de la carrera. Otro aspecto de la carrera es, el alto costo del equipamiento y de los insumos que se requieren para la enseñanza de la misma, lo que hace que en la actualidad no puedan realizarse en su totalidad las prácticas de laboratorios y proyectos de investigación que se han planteado efectuar, por el bajo monto presupuestal asignado. El que la especialidad sea de alimentos, se plantea debido a la cercanía con la planta de extracción de jugos de proximidad al instituto, y por estar situada en una región netamente productora de alimentos frutales y cítricos, lo que se ha cumplido en parte, pero sin haberse consolidado lo anterior, por no poder dar continuidad a los proyectos por el escaso recurso, y de no existir por parte de los productores la capacidad financiera para realizar las investigaciones proyectadas.

Ingeniería Industrial. Carrera de buena matrícula escolar, cuya problemática esencial sería, el que se imparte en diversas instituciones educativas en el estado, egresando un mayor número de profesionales que saturan el mercado laboral, y la falta de industrias de mediana o gran capacidad en la región en que se encuentra ubicada la institución, para ser

insertados y forzándolos a auto-emplearse o subemplearse en el sector microempresario existente en la región.

Ingeniería en Sistemas Computacionales. Carrera de excelente auge y aceptación en lo referente a su matrícula y demanda, pero que aún cuando la globalización exige y tiende a un mundo de informática y computación, su gran problema es que remarca la triste tendencia que se tiene en la región; del alto grado de emigración poblacional hacia distintos destinos, fuera y dentro del país, debido también a que se carece de empresas en la región que requieran el servicio de nuestros ingenieros, presentándose la misma situación que en la carrera de Industrial. En lo que respecta a esta carrera no se tiene egresados, debido a que es reciente creación, y se ya está implementando y promoviendo enfoques dentro del sector educativo para el desarrollo de software de enseñanza, y para las diferentes pequeñas empresas que se encuentran instaladas en la región, como son las de la industria del calzado, de la cerámica y alfarería.

Aún cuando se presenta un panorama, en que puede pensarse que estas carreras, no tendrán un efecto que produzca a la región beneficios de mayor impacto para la productividad y el bienestar regional, se han realizados esfuerzos por las autoridades que han fungido con anterioridad a mi, así de todo el personal docente y administrativo, para impulsar que se obtengan resultados que son de gran orgullo para nuestro plantel. Como son, las que dentro de la carrera de Ingeniería de Bioquímica se han obtenido diversos premios de proyectos presentados por alumnos y maestros en concursos a niveles locales y nacionales; y que sin embargo, no han podido ser desarrollados y comercializados por la falta de recursos, tanto de nuestra institución como de las empresas de la región. Que dentro de las licenciaturas,

hoy se están desarrollando proyectos que van dirigidos a empresas de la región, producto de una vinculación con la problemática externada por estas mismas, en reuniones y convenios que se están promoviendo con nuestras industrias. Así mismo, se realizan estudios y el análisis para la determinación, de acuerdo a los problemas que se presentan en nuestra región, y por ende, a nuestra población, para conocer que carreras se requieren en nuestra zona de influencia, y que al poder ofrecérselas a los futuros egresados, estaremos proporcionando igual oportunidad a nuestras regiones del país, al tener el factor humano de esas mismas localidades con la capacidad de resolver sus necesidades, y obtener empleos y salarios bien remunerados para nuestros egresados, provocando mayor impacto para la productividad y el bienestar regional y nacional.

Pero todo esto, no será posible si seguimos considerando que las carreras de más auge o demanda dentro de los centros urbanos, serán las que deban ser propuestas en regiones donde no tienen ninguna posibilidad de desarrollarse; o si creemos, que se resuelvan las problemáticas que se presentan, de la misma forma y criterio, dentro de diferentes instituciones; y mucho más, si no consideramos que precisamente la desigualdad que existe en México en sus condiciones económicas y sociodemográficas, es el producto de una educación inequitativa, ya que la educación que necesita el país, es aquella la que lo saque de la pobreza, y que esté formando profesionales que podrán encontrar donde insertarse al sector productivo, con las consecuencias de mejores perspectivas de empleo y salario para sus ciudadanos, y de mayor impacto para la productividad y el bienestar social.

Es así que hoy, hay que promover las acciones en el otro sentido, en cuanto a que las instituciones de nivel superior, están comprometidas con proporcionar

una educación de excelencia, pero con la equidad que requiere nuestro país, en el sentido que ya no solo debe de seguir fomentando profesionales de excelencia, sino que deben optar por proporcionar al elemento humano que pueda resolver las tragedias que existen aún en México, al permitir que tan solo un mexicano, viva en la miseria.

RELATORIA DEL FORO

El día de hoy hemos escuchado las intervenciones de ocho interesantes ponencias que nos hablan de los retos por los que hoy atraviesa la educación superior

El Dr. Rodolfo Canto Sáenz, Director de la Facultad de Economía de la UADY, con el tema descentralización de la oferta educativa de la UADY, el Campus Oriente, con sede en Tizimín.-

Nos mencionó sobre algunas preguntas que se planteo la UADY al abrir su Campus de Tizimín, primero su distancia de la capital del estado como para justificar su apertura y que esa región tuviera un nivel de desarrollo económico propicio para su inserción.

Las áreas que se decidió atender en virtud de que fueron las mas señaladas por los sectores sociales como prioritarias para atender y las preferencias vocacionales manifestadas por los estudiantes de preparatoria fueron el area administrativa, educativa, computacional y en salud

Actualmente el Campus de Tizimín ofrece 4 programas de licenciatura y ofrece servicios significativos para la comunidad del oriente del estado en cuanto a salud por ejemplo atención de emergencias, monitoreo de problemas de diabetes, hipertensión, salud materno infantil y nutrición

El Ingeniero Manuel Jesús Cordero Rivera, Rector de la Universidad Tecnológica de Campeche y el tema “Expectativas para la Desconcentración Territorial de la Educación Superior”

Nos aportó interesantes comentarios para la regionalización de la educación superior:

Área Administrativa: Creación de una junta de gobierno integrada por un representante de cada entidad con igualdad de rango que eviten el centralismo en las decisiones.

Área Académica: Propuso homogeneizar los planes de estudio y programas vigentes para permitir el libre tránsito de alumnos entre las Instituciones de Educación Superior en cada estado.

Área Financiera: Analizar las fortalezas de cada Institución y sobre todo su capacidad de gestión que les permita generar su mejores alternativas.

El Maestro en Ciencias José Martín Farías Maldonado, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Campeche, con su ponencia “Descentralización de la Educación Superior”.-

Dijo que esta, debe partir de:

- A) la Descentralización de los servicios
- B) la Descentralización de los recursos económicos
- C) la Descentralización de la calidad de la educación

Las acciones anteriores deben de proveer:

- flujo de egresados de educación básica y media superior que nos permita proveer de educación requerida en el lugar y momento necesario;

- presupuestos disponibles para inversión en infraestructura y gasto corriente que permitan una educación de calidad y en donde deben concurrir el gobierno federal, estatal y municipal;
- apoyo de becas principalmente en el rubro de transporte que según estudios para el Campus de Calkiní consumen el 50% del gasto promedio de los alumnos;
- un sector empresarial que propicie y genere fuentes de empleo, que sea capaz de decepcionar la oferta laboral que egresa del Tecnológico de Calkiní;
- y por último, la disposición de todos los sectores y actores de la educación superior

El Maestro en Economía y Administración Pública, Miguel Angel Olivares Urbina, docente investigador de la Universidad del Caribe, con la ponencia “Universidades Públicas de Quintana Roo”.-

Nos recomendó que la educación superior y su desconcentración territorial debe partir de profundos y detallados estudios de factibilidad para la apertura de unidades académicas, asimismo, se deben cumplir los indicadores nacionales que generen recursos humanos de calidad que brinden a la sociedad de sus localidades políticas de desarrollo y calidad de vida

El Maestro Fernando Arceo Alonzo, Director de Educación Física del Gobierno de Yucatán, con su ponencia “La importancia del Seguimiento de la Educación Física en el Nivel Medio Superior y Superior, para la Identificación y Promoción de Talentos Deportivos”.-

Nos mencionó que la educación física no debe alejarse de la educación superior y viceversa, por eso sus propuestas concretas son:

- a) Detectar talentos deportivos en la educación básica y darles seguimiento a través de una ficha personal hasta llegar a la educación superior;
- b) Otorgar becas y capacitación permanente, tanto para el deportista como para el entrenador;
- c) Garantizar a los potenciales atletas, asesoría y facilidad para terminar una carrera superior, y
- d) Hacer del aprendizaje organizacional un principio en la organización deportiva.

La Dra. Graciela Cortés Camarillo, Rectora de la Universidad de Oriente y el tema que abordó “Descentralización de la educación superior con equidad y calidad”.-

Resaltó que si bien el aspecto financiero no es la única variable que afecte la calidad de la educación, es importante señalar que la UNAM, sobrepasa los 83 mil pesos anuales por alumno; la UADY, 79,120 pesos; en contraste con la Universidad de Oaxaca que tiene un costo por alumno de 22,090 pesos. Para tener una educación superior de calidad es necesario generar políticas públicas de financiamiento congruentes con la búsqueda de la equidad en la educación, lo anterior nos ayudará a cerrar la brecha entre educación superior, buena, regular y deficiente.

El Maestro en Administración Pública Alejandro Ramírez Loría, Rector de la Universidad Tecnológica del Sur, con el tema “Desconcentración Educativa y Desarrollo Regional”-

Nos hizo reflexionar ¿Se puede hablar de desconcentración de la educación superior en Yucatán?, lo anterior, reviste una paradoja cuando para el presente año, el 85 % del gasto en educación superior se queda en Mérida y sólo el 15%

se canaliza al interior del estado, con lo anterior nos explicamos la migración de los jóvenes del interior a la capital del estado. -Si de verdad queremos hablar del tema- tendremos que empezar por revertir la situación actual; un ejemplo claro y sencillo es generar la industrialización en el interior del estado, que genere incentivos de empleo y oportunidad de una vida mejor en los egresados de educación superior fuera de la ciudad capital del estado.

Con el tema “Equidad de la Educación”, la Maestra en Educación Guadalupe M. Cambranis Laucirica, Directora General del Instituto Tecnológico Superior del Sur.-

Nos mencionó el esfuerzo que se observa en las últimas dos décadas donde se observa un auge de apertura de institutos públicos y privados de nivel superior como respuesta a la demanda educativa, con predominio de éstos últimos, por lo que acceder a estos se convierte en un privilegio que pone en riesgo a la equidad educativa.

También reflexionó, señalando que el mayor porcentaje de instituciones educativas se localiza en la capital del estado, así mismo se presenta la duplicidad de licenciaturas para cubrir el limitado cupo de las universidades ó instituciones públicas, lo que a su vez propicia la saturación de profesionales en las áreas de trabajo. actualmente existe la posibilidad de acceder a la educación superior en el interior del estado, sin embargo propone que debería considerarse no únicamente el fomento de mejor empleo y salario para los egresados y un mayor impacto en la productividad y bienestar nacional, si no que de manera prioritaria se deberían resolver en primera instancia las problemáticas existentes en las diferentes regiones del país, mediante la promoción de las carreras que formen profesionistas que atiendan las soluciones de su entorno.

RESUMEN DE PROPUESTAS